

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27439 MADRID

Edicto

D^a. Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Admón. de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 10 de Madrid, anuncia:

Que en el concurso voluntario abreviado número 271/2021, del deudor Ediciones Valmayor, S.L., con CIF n.º B82672692, se ha dictado con fecha de 26/04/2021 auto de declaración de concurso y de conclusión del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 470 del TRLC.

Madrid, 26 de abril de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A210035572-1